

RESOLUCIÓN 001.2015

COMISIÓN LABORAL DE CONCURSO Y PROMOCIÓN DEL CEPROCOR

Córdoba, 13 de agosto de 2015

VISTO:

La Resolución N° 12/2015 del Directorio del Centro de Excelencia en Productos y Procesos (CEPROCOR), de fecha 30 de junio de 2015, que propicia el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición, en los términos del artículo 14°, punto I) de la Ley N° 9361, para cubrir cargos del Tramo Ejecución - Agrupamiento Administrativo en la mencionada jurisdicción.

Y CONSIDERANDO:

Que mediante Acta de Reunión N° 01/20015 de fecha 10 de julio de 2015 de la Comisión Laboral de Concurso y Promoción del Centro de Excelencia en Productos y Procesos (CEPROCOR), se aprobaron las condiciones generales del concurso y se designaron a los Tribunales que sustanciarán el proceso concursal.

Que vencido el plazo para excusaciones y recusaciones previstas en el Art. 18 inc "e" de la Ley 9361, y no habiendo sido planteadas observaciones de ningún tipo, corresponde en esta instancia publicar la constitución definitiva de los Tribunales Concursales, como así también el Cronograma definitivo del Concurso y el lugar en donde se realizará las prueba de oposición, todo de conformidad con lo establecido en las Bases de Concurso.

Que asimismo, en el marco del artículo 9 inc. "c" de la Ley 9361, corresponde establecer la fecha en la que se sustanciará la prueba complementaria para ponderar conocimientos informáticos de aquellos concursantes inscriptos para la cobertura de cargos del Agrupamiento Administrativo y que oportunamente declararon no poseer certificación con validez oficial que lo acredite.

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones y en el marco de los artículos 16 y 18 de la Ley 9361 y su Decreto Reglamentario,

LA COMISIÓN LABORAL DE CONCURSO Y PROMOCIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- ESTABLÉNCENSE los integrantes definitivos del Tribunal de Concurso para el llamado realizado mediante Resolución N° 12/2015 del Directorio del Centro de Excelencia en Productos y Procesos (CEPROCOR), de fecha 30 de junio de 2015, de conformidad con el Anexo I, que compuesto de una (01) foja forma parte integrante del presente instrumento legal.

ARTÍCULO 2º.- DISPÓNESE que sólo se encuentran habilitados para realizar la prueba de Suficiencia en Conocimientos de informática, los aspirantes que se hayan inscripto en cargos correspondientes al Agrupamiento Administrativo, y que hayan declarado no acreditar conocimientos informáticos, mediante selección de la opción correspondiente en el Sistema de Inscripciones on line.

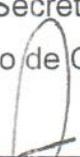
ARTÍCULO 3º.- DESÍGNESE la Ciudad de Córdoba como lugar en el cual se tomará el examen de la Prueba de Oposición y el examen de Suficiencia en Conocimientos de Informática. Los sitios y horarios específicos asignados, serán remitidos vía correo electrónico a cada concursante.

ARTÍCULO 4º.- ESTABLÉNCENSE el cronograma definitivo para la continuidad del proceso concursal, el que como Anexo II, compuesto de una (01) foja forma parte integrante del presente instrumento legal.


ARTÍCULO 5º.- COMUNÍQUESE a la Secretaría de Capital Humano a efectos de su publicación en la página Web del Gobierno de Córdoba.



Lic. Carlos Debandi
En representación del Nivel
Directivo



Sr. Ángel Bergese
En representación del Personal
de Conducción



Lic. Adriana E. Acevedo
En representación del Sindicato
de Empleados Públicos (SEP)

007-2015

ANEXO I

Denominación del Cargo o Puesto	Dependencia del Cargo o Puesto	Carácter	Nivel Directivo	Nivel de Conducción	Entidad Gremial
Administrativo	Departamento de Tesorería y Facturación	Titular	Bianco Ismael, DNI 16.024.244	Casas Rubén, DNI 13.373.651	Avalos David César, DNI 17.909.393
		Suplente	Passalacqua Nancy, DNI 14.920.546	Palacios María Inés, DNI 24.120.492	Zéngaro Gabriela, DNI 24.274.274
Administrativo	Departamento de Contabilidad, Presupuesto y Contrataciones (Compras)	Titular	Bianco Ismael, DNI 16.024.244	Casas Rubén, DNI 13.373.651	Avalos David César, DNI 17.909.393
		Suplente	Passalacqua Nancy, DNI 14.920.546	Palacios María Inés, DNI 24.120.492	Zéngaro Gabriela, DNI 24.274.274
Administrativo	Departamento de Contabilidad, Presupuesto y Contrataciones (Contabilidad)	Titular	Bianco Ismael, DNI 16.024.244	Casas Rubén, DNI 13.373.651	Avalos David César, DNI 17.909.393
		Suplente	Passalacqua Nancy, DNI 14.920.546	Palacios María Inés, DNI 24.120.492	Zéngaro Gabriela, DNI 24.274.274

Lic. Carlos Debandi
En representación del Nivel Directivo

Sr. Angel Bergese
En representación del Personal de Conducción

Lic. Adriana E. Acevedo
En representación del Sindicato de Empleados Públicos (SEP)

001.2015

ANEXO II

Actividad	Plazos
PRUEBA DE OPOSICIÓN	22/08/2015
PRUEBA DE CONOCIMIENTO DE INFORMÁTICA	22/08/2015
ENTREVISTAS PERSONALES	31/08/2015 a 11/09/2015
PUBLICACIÓN DE ORDENES DE MERITO	24/09/2015
RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL ORDEN DE MÉRITO	25/09/2015 al 29/09/2015
RESOLUCIÓN DE OBSERVACIONES Y PUBLICACIÓN DEL ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO	06/10/2015

Lic. Carlos Debandi
En representación del Nivel
Directivo

Sr. Ángel Bergese
En representación del Personal
de Conducción

Lic. Adriana E. Acevedo
En representación del Sindicato
de Empleados Públicos (SEP)

001-2015